



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	09/06/2023	LEGISLATIVO

Niega a Gálvez acceso a la mañanera

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no permitirá que la senadora del PAN Xóchitl Gálvez tenga acceso a la rueda de prensa matutina que se desarrolla en Palacio Nacional.

La panista obtuvo una orden judicial otorgada por un juez que garantiza su derecho de réplica ante las críticas vertidas en su contra por el Presidente.

La orden judicial señala que el derecho de réplica se debe registrar en el mismo foro en que fueron vertidas las críticas del titular del Ejecutivo.

"Yo le recomendaría a la señora Xóchitl Gálvez que convocara a sus conferen-

cias. Que ellos tengan su mañanera, a las siete de la mañana que esté ahí, que invité a Marko Cortés, a (Santiago) Creel,



Señor Presidente, usted lo pidió y el juez me otorgó mi derecho de réplica. ¡Anímese! Lo veo el lunes."

XÓCHITL GÁLVEZ
SENADORA DEL PAN

"Que no venga aquí, a querer utilizar este foro que es para informar, que es para comunicar a la gente. Ya sería el colmo, ¿no?, que

nosotros les hiciéramos la campaña a los conservadores", expuso.

Calificó como "una jugarreta" el amparo obtenido por Gálvez, pues se busca que él incumpla con ese mandato judicial.

"Es una jugarreta de verdad, de verdad, de muy bajo nivel, muy vulgar, porque lo que están buscando los abogados es que les dé el amparo el Poder Judicial y que yo diga no. ¡Ah! ¡Incumple el amparo! ¡No respeta el Estado de derecho! No es así, es un proceso legal. Y nos reservamos el derecho de admisión", enfatizó.

En Twitter, la senadora Xóchitl Gálvez reiteró que acudiría a la conferencia matutina del Presidente.

"Señor Presidente, usted lo pidió y el juez me otorgó mi derecho de réplica. ¡Anímese! Lo veo el lunes", escribió.

— Arturo Páramo